



**PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN A COTIZAR No. 01 – 2023 CUYO OBJETO ES
"OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA Y RESONANCIA NUCLEAR
MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E"**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN FINAL

Los miembros del Comité Evaluador conformado según lo ordena el acuerdo 07 DE 2023 de la junta directiva DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA ESE, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 51 del acuerdo 07 DE 2023, proceden a dejar constancia del Acta de verificación de requisitos y del proponente que presento propuesta en el presente proceso contractual, a lo cual:

Se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTES	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	REP. LEGAL
AXIOMED S.A.S	901.452.195-5	JULIETH CAROLINA HERRERA MORENO
PHARMABIZ SAS	900.500.175-0	LUISA FERNANDA GARCÍA LENIS
UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ conformado por SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS NIT 900.881.267-3 y CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS NIT 900.205.118 -6	N/A	ANTONIO ALEJANDRO ROMERO CASTRO

El día 15 de junio de 2023, el comité de contratación del Hospital Regional de Monquirá emite evaluación preliminar a las propuestas presentadas por parte de AXIOMED S.A.S., PHARMABIZ SAS y UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA, no CUMPLE con la totalidad de requisitos exigidos en la INVITACIÓN A COTIZAR No. 01 – 2023 CUYO OBJETO ES "OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA Y RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E, motivo por el cual se corrió traslado para las observaciones, aclaraciones y subsanaciones a las que haya lugar, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección contractual.

Que dentro del plazo consagrado en el cronograma de actividades al correo destinado para tal fin, únicamente el oferente UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA, presenta subsanación a la evaluación realizada dentro de INVITACIÓN A COTIZAR No. 01 – 2023 CUYO OBJETO ES "OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA Y RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E", motivo por el cual se procede a realizar una nueva evaluación a este oferente, donde se concluye

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Conforme a lo anterior las propuestas



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Una vez revisados los soportes jurídicos de las propuestas presentadas por UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA, se concluye en LA ADMISIÓN, con fundamento en la verificación de los requerimientos descritos a continuación

ASPECTO JURÍDICO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	observaciones
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	1, 62, 104	
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	63 a 69, 105 a 110	SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS Expedido el 12 de junio de 2023, último año renovado 2023 CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS Expedido el 13 de junio de 2023, último año renovado 2023
Autorización para contratar	CUMPLE	111 a 112	CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS requiere autorización a contratos superiores a 300 SMLMV
Documento consorcial o Unión Temporal	CUMPLE		Se adjunta modificatorio del documento de constitución de la unión temporal, modificando las cláusulas tercera, octava y decima primera.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal	CUMPLE	11, 71, 114	
Fotocopia de libreta militar (hombres menores de 50 años)	CUMPLE	19, 78, 121	
Fotocopia del registro único tributario	CUMPLE	79 a 83, 112 a 126	
Certificado de cumplimiento con sistema de seguridad social, ANEXO	CUMPLE	70, 84, 101 a 103, 113, 127	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación para la empresa y representante legal.	CUMPLE	16, 74 y 75, 117 y 118	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación para la empresa y representante legal.	CUMPLE	15, 72 y 73, 115 y 116	



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	17, 77, 120	
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	18, 76, 119	
Anexo técnico	CUMPLE	22 a 35, 55 a 57	
Certificaciones De experiencia	CUMPLE	87 a 89	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	20, 85, 128	
SARLAFT	CUMPLE	90 a 91, 130 a 131	
ANEXO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE	21, 86, 129	
Estados financieros	CUMPLE	92 a 99, 101 a 103, 130 a 163	

CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez revisados los soportes financieros de la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ, se concluye en LA ADMISIÓN, con fundamento en la verificación de los indicadores descritos a continuación

PROPONENTE:	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ			
(Integrantes) 50% DE PARTICIPACIÓN	Mayor o igual a 1,36	Menor o igual a 0,60	\$ 4.416.363.831,75
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS	1,67	0,49	\$909.178.367
AR SAS	0,83	0,24	
CENTRO CARDIOVASCULAR DE CÁLDAS	2,02	0,56	\$3.697.185.739,45
	1,01	0,28	
SUMATORIA	1,84	0,52	\$4.606.364.106,45
RESULTADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

EXPERIENCIA GENERAL

Una vez revisados los soportes de experiencia de la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ, se concluye en LA ADMISIÓN, con fundamento en la verificación de los indicadores descritos a continuación

REQUISITO EXIGIDO CANTIDAD	DOCUMENTOS ALLEGADO	UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ	
		CUMPLE	NO CUMPLE



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

<p>El HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA, considera necesario garantizar la experiencia, idoneidad y la capacidad técnica y logística del futuro contratista, para lo cual considera conveniente exigir una experiencia que guarde directa relación con el presente objeto a contratar; motivo por el cual se deberá adjuntar 3 certificaciones de contratos.</p> <p>Las anteriores certificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos, para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Objeto del contrato. • Número del contrato. • Valor del Contrato. • Fecha de iniciación del contrato. • Fecha de terminación del contrato. • Debe ser expedida por el representante legal o persona autorizada. • Calificación del servicio: excelente o buena o recibido a satisfacción (no se admiten otros términos o calificaciones). (si se requiere) <p>La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través de las certificaciones. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la Superintendencia, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan.</p>	<p style="text-align: right;">CARDIO BEAT SAS NIT: 901.228.591-1</p> <p>Certificación No. 091</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICACION</p> <p>Yo, ANDRES SEBASTIAN AGUIRRE RODRIGUEZ, coordinador general CARDIO BEAT SAS, con Nit. 901.228.591-1 me permito certificar que la Empresa SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS con Nit 900.881.247-3, se provee con el cual se tiene relaciones comerciales desde el 02 de marzo de 2022 hasta la fecha, por la prestación de servicios de cardiología clínica, tiempo en el cual ha demostrado seriedad y cumplimiento en la entrega de sus productos.</p> <p>La presente se expide a los trece (13) días del mes de Junio de Dos Mil Veintidós (2022)</p> <p>Acentuamente,</p> <p style="text-align: center;"> ANDRES SEBASTIAN AGUIRRE RODRIGUEZ Coordinador general Cardio Beat S.A.S</p> <p style="text-align: center;"> E.S.E. Hospital Santa Matilde Madrid Cundinamarca Nit. 860.009.533-7</p> <p style="text-align: center;">LA SUBGERENTE CIENTIFICA DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA QUE:</p> <p>La empresa SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS identificada con el NIT 90081267-3 presta sus servicios para la E.S.E Hospital Santa Matilde de Madrid, mediante las siguientes certificaciones:</p> <p>Contrato No: 174 Fecha de ejecución: 22 de Enero de 2022 Fecha de Terminación: 30 de Junio 2022 Valor total del contrato: \$ 20.000.000 Calificación del Servicio: Excelente Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales de apoyo diagnóstico de Cardiología como apoyo a la gestión asistencial para la ESE Hospital Santa Matilde de Madrid.</p> <p>Contrato No: 537 Fecha de ejecución: 01 de Julio de 2022 Fecha de Terminación: 30 de Agosto 2022 Valor total del contrato: \$ 27.102.480 Calificación del Servicio: Excelente Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales de apoyo diagnóstico de Cardiología como apoyo a la gestión asistencial para la ESE Hospital Santa Matilde de Madrid.</p> <p>Contrato No: 793 Fecha de ejecución: 01 de Septiembre de 2022 Fecha de Terminación: 30 de Septiembre 2022 Valor total del contrato: \$ 13.000.000 Calificación del Servicio: Excelente Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales de apoyo diagnóstico de Cardiología como apoyo a la gestión asistencial para la ESE Hospital Santa Matilde de Madrid.</p> <p style="text-align: center;"> Hospital María Auxiliadora UNIDAD DE SALUD INTEGRAL - MOSQUERA NIT. 833.813.636-9</p> <p style="text-align: center;">EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA E.S.E DE MOSQUERA</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA QUE:</p> <p>La empresa SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS identificada con el NIT 90081267-3, presta sus servicios para el Hospital María Auxiliadora E.S.E. Mosquera mediante las siguientes certificaciones:</p> <p>CONTRATO No.: 025 de 2023 FECHA DE INICIO: 01 mayo de 2023 FECHA DE TERMINACION: 31 mayo de 2023 VALOR TOTAL: \$110.000.000 OBJETO: Prestación de Servicios Médicos Especializados en Cuidado Integral, Médico Hospitalario e Internista en el Unidades Funcionales de consulta externa, Urgencias, UCI y demás programas de atención del Hospital María Auxiliadora ESE Mosquera.</p> <p>CONTRATO No.: 170 de 2023 FECHA DE INICIO: 01 febrero de 2023 FECHA DE TERMINACION: 31 mayo de 2023 VALOR TOTAL: \$160.000.000 OBJETO: Prestación de Servicios Médicos Especializados en Cuidado Integral, Médico Hospitalario e Internista en el Unidades Funcionales de consulta externa, Urgencias, UCI y demás programas de atención del Hospital María Auxiliadora ESE Mosquera.</p> <p>CONTRATO No.: 274 de 2023 FECHA DE INICIO: 01 abril de 2023 FECHA DE TERMINACION: 30 junio de 2023 VALOR TOTAL: \$250.000.000 OBJETO: Prestación de Servicios Médicos Especializados en Cuidado Integral, Médico Hospitalario e Internista en el Unidades Funcionales de consulta externa, Urgencias, UCI y demás programas de atención del Hospital María Auxiliadora ESE Mosquera.</p> <p style="text-align: center;"> CLAUDIA EUNICE YAZO CASTAÑEDA Gerente</p> <p style="text-align: center;">Código Postal: 111000 - Teléfono: 011234 - 881234</p>	X
---	--	---

Capacidad técnica:
VERIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL REQUERIDO



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Una vez revisadas las hojas adjuntas a la propuesta de la empresa UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ conformado por SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS NIT 900.881.267-3 y CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS NIT 900.205.118 -6,

SALA DE HEMODINAMIA					
PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO					
PROCESO	PERSONAL	PERFIL	NUMERO DE PERSONAL REQUERIDO	HORAS REQUERIDAS MES	Cumple no cumple
OPERACIÓN SERVICIO HEMODINAMIA	HEMODINAMISTA	Médico Especializado en Medicina Interna, Cardiología y Hemodinamia	1	DISPONIBILIDAD	Cumple
	ANESTESIÓLOGO	Médico Especializado en Anestesiología	1	DISPONIBILIDAD	Cumple
	CIRUJANO VASCULAR PERIFERICO	Médico Especializado en Cirugía vascular	1	DISPONIBILIDAD	Cumple
	ENFERMERIA PROFESIONAL	Enfermera profesional con entrenamiento en cuidado intensivo	2	384	Cumple
	TRANSCRIPTORA	Auxiliar Administrativo con conocimiento en office y en terminología médica	1	192	Cumple
	MEDICO GENERAL	Médico General	1	192	Cumple
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Auxiliar de Enfermería con experiencia en cuidados intensivos	3	576	Cumple
	ADMINISTRATIVO	Administración en Salud con conocimiento en autorizaciones y facturación en salud	1	192	Cumple
	ELECTROFISIÓLOGO		1	EVENTO	Cumple
	Técnico en farmacia		1	192	Cumple
	Técnico de radiólogo		1	192	Cumple
Tecnólogo en auditoria		1	192	Cumple	

TALENTO HUMANO PARA RESONANCIA					
PERSONAL					
PROCESO	PERSONAL	PERFIL	NUMERO DE PERSONAL REQUERIDO	HORAS REQUERIDAS MES	Cumple no cumple
OPERACIÓN SERVICIO DE RESONANCIA	RADIOLOGO	Médico Especializado en Radiología	1	DISPONIBILIDAD	Cumple
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Auxiliar de Enfermería con experiencia en cuidados intensivos	2	384	Cumple
	Técnico de radiólogo		1	192	Cumple

OBRAS REQUERIDAS

Se procede a realizar verificación y UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ, donde se concluye que es admisible en virtud de lo siguiente:



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

PRESUPUESTO ADECUACIONES SALA DE HEMODINAMIA Y RESONANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR	FOLIOS
ACTIVIDADES OBRA CIVIL HOSPITAL MONIQUIRA MANO DE OBRA CALIFICADA HEMODINAMIA	CUMPLE	\$664.625.696	25 A 27 REVERSO
ACTIVIDADES OBRA CIVIL HOSPITAL MONIQUIRA MANO DE OBRA CALIFICADA RESONANCIA	CUMPLE	\$527.476.506	27 REVERSO A 29 REVERSO
TOTAL		\$1.192.102.202	23 a 25

se garantiza tener un stock de los siguientes ítems, folios 55 a 56

Dispositivos medicos	Medicamentos
Aguja de punción	Solución Antiséptica
Guía corta 0,014	Lidocaina al 2% x 10 ml
Guía corta 0,035	Heparina No Fraccionada 5000 UI
Introduccion femoral	Medio Contraste 100 ml
Introduccion radial	Asa tab x 100
manifold	Clopidogrel tab x 75 mg
Introduccion	Nitroglicerina Amp x 50 mg x 10 ml
Guía teflonada 0,035 x 150	Atropina
guía teflonada 0,035 x 260	Epinefrina
guía hidrofílica 0,035 x 150	Midazolam
Guía hidrofílica 0,035 x 260	Fentanil
Cateter diagnostico	Propofol
Jeringa del inyector	Etilefrina
Extension del inyector	Furosemida
Paquete quirurgico hemodinamia	Hidrocortisona
Gasas paq x 5	Dipirona
Compresas paq x 5	Amiodarona
Almohadilla de alcohol (pañin plus)	Solución salina x 250 ml
Esparadrappo	Solución salina x 500 ml
Elaspore	Solución salina x 1000 ml
Micropore	Tirofiban
Electrodos de monitoreo	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO X 700mL
Estoquineta Ecografo	APOSITO DE GASA Y ALGODÓN
jeringa de 10 cc	AGUA ESTERIL X 10cc
Jeringa de 5 cc	AGUJA NUMERO 18G
Jeringa de 20 cc	AGUJA NUMERO 20G
Llave 3 vias	ATROPINA X 1mg/1mL
	CLOPIDOGREL X 75mg



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Guardian	CAPTOPRIL TAB X 50mg
Extension de monitoreo	CLORURO DE SODIO AL 0.9% BOLSA X 100CC
Extension de anestesia	CLORURO DE SODIO AL 0.9% BOLSA X 250CC
Guates esteriles par	CLORURO DE SODIO AL 0.9% BOLSA X 500CC
Guantes limpios par	CLORURO DE SODIO AL 0.9% BOLSA X 1000CC
Venocath	CYSTOFLO PARA DRENAJE 2000mL
Infusor	DIPIRONA AMP X 1G
Equipo presion invasiva	DEXTOSA AL 5% X 500CC
Equipo macrogotero	DEXTOSA AL 5% X 250CC
Equipo XL	FENTANILO X 0,5mg/10mL
Jeringa de 50 ml	FUROSEMIDA X 20mg/2mL
hoja visturi 11	HEPARINA X 5000 unidades/5mL
Seda 2.0	HIDROCORTISONA X 100mg
Prolenem 2.0	ILOPROST 10MCG/ML
Tegaderm	LIDOCAINA JALEA AL 2% X 30 ML
Gorro	METOCLOPRAMIDA X 10mg/2mL
Polainas par	MIDAZOLAM 5 MG/5ML
Bata limpia	PROPOFOL FRASCO X 20mL
Bata esteril	PURELL GEL ANTISEPTICO
Cateter guía	LIDOCAINA AL 2% X 10 ML
Guia 0,014 x 150	TIROFIBAN FRASCO X 0.25/50mL
Kit insufladora	
Guia 0,014 x 150 de soporte	
Balon simple	
Balon medicado	
Balon Nc	
Stent	
Filtro de venca cava	
Balon medicado periferico	
stent periferico	
PROTESIS DE UN SOLO CUERPO	
PROTESIS AORTA MONOILICA	
PROTESIS TORAX	
PROTESIS EXTENCION DE ILIACA	
PROTESIS CUFF	
STENT RECUBIERTO	
STENT PERIFÉRICO MONTAD	
STENT PERIFERICO AUTOEXPANDIBLE	
BALON MEDICADO	
STENT VENOSO	
FILTRO DE VENA CAVA	



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

MARCAPASO UNICAMERAL
MARCAPASO BICAMERAL
MARCAPASO TRICAMERAL
CARDIODESFRIBRILADOR
CARDIORESINCRONIZADOR
MARCAPASO TRANSITORIO
ELECTRODO PARA MARCAPASO
STENT DE PROTECCION CEREBRAL
FILTRO DE PROTECCION CEREBRAL
STENT INTRACRANEAL DE SOPORTE INTRALUMINAR
DISPOSITIVO REDIRECCIONADOR DE FLUJO
LIQUIDO PARA SISTEMA EMBOLICO
BALON PREDILATADOR CAROTIDEO
BALON INTRACRANEADO
BALÓN MEDICADO CORONARIO
STENT MEDICALIZADO
CATETER INTRAVENOSO NUMERO 18
CATETER INTRAVENOSO NUMERO 20
CATETER INTRAVENOSO NUMERO 22
CATETER TWO LUMEN
CINTA QUIRURGICA MICROPOROSA
CINTA QUIRURGICA DE TELA SUAVE ELASPORE CAJA
ESPARADRAPO DE TELA
EXTENSION PARA ANESTESIA
EQUIPO MACROGOTERO
EQUIPO BOMBA DE INFUSION
EQUIPO TRANSPAC
HOJA DE VISTURI NUMERO 11 DE 0.5
JERINGA 50 CC
KIT NEBULIZADOR ADULTO
KIT VENTURI ADULTO
LLAVE DE TRES VIAS
PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO
PAPEL SCJILLER AT - 1 DESFIBRILADOR
RESUCITADOR MANUAL ADULTO
RESEAL BOLSA 2 LITROS VALVULA
SEDA SILK 2.0
SONDA FOLEY # 16
SONDA SUCCION # 14
TEGADERM I.V. ADVANCED



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

TAPON VENOSO LIBRE DE AGUJA
BIPOLAR ELECTRODE CATHETER 6FR. 110CM
CANULA NASAL ADULTO

Se adjunta certificación de la disponibilidad de los siguientes equipos, folio 57

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Cumple no cumple
ESCRITORIO	Mueble cerrado, con divisiones en su parte interior para guardar papeles y, a veces, con un tablero sobre el cual se escribe	6	Cumple
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ordenador fijo 1 a un tipo de ordenador personal, diseñado y fabricado para ser instalado en una ubicación estática, como un escritorio o mesa, a diferencia de otras computadoras similares, como la computadora portátil, cuya ubicación es dinámica.	5	Cumple
TELEVISOR	Aparato receptor de televisión de 55 pulgadas	1	Cumple
LOCKER	Locker con módulos de diferentes números de casillas de un cuerpo y varios compartimientos verticales con puertas y seguros para candado. Zapatera y manijas plásticas en polipropileno. Las puertas del locker posee celosías que permiten la circulación de aire, superficie terminada completamente lisa, sistema de seguridad según las características de uso. El locker está apoyado sobre sistema rígido, bisagras desarmables únicamente con la puerta abierta.	5	Cumple
HOTELERIA	Sábanas de 144 hilos a 450 hilos mezcla 50% algodón, 50% polyester, 100% algodón, 100% polyester. Blanco plano y sateen rayas (100% polyester). sateen rayas en diferentes colores en microfibra.	8	Cumple
SILLA PUESTO DE TRABAJO	Silla de oficina para escritorio, altura ajustable con ruedas, soporte lumbar, malla giratoria para computadora, oficina en casa, estudio, silla de trabajo.	6	Cumple
CANECA ROJA * 40 L	Texto: Residuos peligrosos Logo: Residuos peligrosos Marcado: por el sistema de screen con tintas pvc con simbologías y textos, directamente sobre la superficie de la caneca	3	Cumple
CANECA ROJA * 20L	Texto: Residuos peligrosos Logo: Residuos peligrosos Marcado: por el sistema de screen con tintas pvc con simbologías y textos, directamente sobre la superficie de la caneca	11	Cumple
CANECA VERDE * 40 L	Texto: Residuos ordinarios. Logo: Residuos ordinarios Marcado: por el sistema de screen con tintas pvc con simbologías y textos, directamente sobre la superficie de la caneca	3	Cumple
CANECA VERDE * 20L	Texto: Residuos ordinarios Logo: Residuos ordinarios Marcado: por el sistema de screen con tintas pvc con simbologías y textos, directamente sobre la superficie de la caneca	11	Cumple
CANECA GRIS * 20L	Papel escrito, impreso y roto, que no contenga clips ni ganchos metálicos. No debe estar sucio con otros materiales como grasa, sustancias, alimentos u otras mezclas diferentes que lo contaminen, es preferible que el papel no esté muy arrugado.	5	Cumple
CARRO DE ROPA	De acuerdo a la necesidad del servicio	1	Cumple



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

DISPENSADOR DE AGUA	es un electrodoméstico que ofrece un suministro de agua potable de manera rápida y sencilla sin necesidad de recargar constantemente su contenedor. Además, este artefacto incluye un mecanismo que nos permite acceder a agua fría, caliente o a temperatura de ambiente.	1	Cumple
DISPENSADOR DE JABON	Capacidad en volumen: 500 mL Material: Polímero de Alto Impacto (base y tapa), y Cristal de Alta Densidad en el contenedor. Tipos de jabones aptos: líquidos, alcohol, gel antibacterial, Toda clase de líquidos no abrasivos (no espeso), líquido no abrasivo, jabón líquido Tipo de instalación: De pared	6	Cumple
DISPENSADOR ALCOHOL GEL	Capacidad en volumen: 500 mL. Material: Polímero de Alto Impacto (base y tapa), y Cristal de Alta Densidad en el contenedor Tipos de jabones aptos: líquidos, alcohol, gel antibacterial, Toda clase de líquidos no abrasivos (no espeso), líquido no abrasivo, jabón líquido Tipo de instalación: De pared	10	Cumple
DISPENSADOR TOALLAS DE PAPEL	Peso: 0 kg Capacidad de toallas: 150 Materiales: Polipropileno de alto impacto. Forma: Barral Lugar de colocación: Pared	6	Cumple
RIÑONERAS	Cubeta riñonera en acero inoxidable	6	Cumple
PISINGOS	Pato Orinal – Pisingo – Acero Inoxidable	6	Cumple
PATO	Pato coprológico Unidad de venta: unidad Uso: para pacientes adultos con poca movilidad. Características: - Tamaño: adulto - Acero inoxidable - Fácil de limpiar - Resistente al paso del tiempo - No se rompe ni se decolora	6	Cumple
MESA AUXILIAR	Mesa Auxiliar fabricada en acero inoxidable tipo 304. Estructura fabricada en tubo cuadrado de 1" tipo 304. Topes en eje de 3/8" soldados en los extremos para prevenir que los objetos delicados resbalen y caigan. Posee entrepaños para el apoyo de instrumentación médica primaria. Rodachinas para una fácil manipulación, y ahorro de tiempo de paciente en paciente.	1	Cumple
KIT DE PROTECCION DE PLOMADO	16 CM ANCHO X 18 LARGO 6 CM ANCHO X 8 LARGO DIAMETRO 5 CM PROTECCION 0.5 MM EQUIVALENTE EN PLOMO 85 KVA	7	Cumple



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

	EN MATERIAL ANTIFLUIDOS , AJUSTE MEDIANTE VELCRO Y HEBILLA		
CAJA PARA KIT DE EMERGENCIAS	BOTIQUÍN EMPOTRABLE: medidas 35cm x 27cm x 10 cm - puerta con llave ventana en pet, Termodoblado Material Poliestireno compuesto por 27 elementos.	1	Cumple
MUEBLE PARA COLOCAR LOS ELEMENTOS DE ASEO	Armario Multiusos Barú;4 entrepaños con resistencia 25 kg cada uno;Apariencia retablos de Madera;Orificio para uso de candado;Manijas verticales;4 tacones para elevar del piso	1	Cumple
CAMILLA DE TRASPORTE	-Fabricada en tubo de acero cold rolled C18. -Posiciones: Horizontal. -Dimensiones: Largo 1.90 m – Ancho 0.60 m – Altura 0.80 m. -Capacidad de carga: 180kg – 220kg. -Terminado en pintura electrostática en polvo.	1	Cumple

Equipo biomedico

PROPUESTA UNION TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA: entrega la documentación de cada equipo relacionando la lista de chequeo adquisición de tecnología código GT-F-9, pendiente declaración de importación en la cual en una carta certificar que una vez allegados los equipos, harán entrega de esta, los equipos que se entregan documentación son los siguientes:

- 8 monitores de signos vitales más capnógrafo marca EDAN
- 1 marcapaso externo osypka
- 1 regulador de succión JHAF
- 2 inyector medio de contraste marca MEDRAD MARK 7 ARTERION
- 2 precalentadores marcan THERMO SCIENTIF
- Desfibrilador marca ZOLL
- Electrocardiógrafo BI 12 canales
- Resonador de campo abierto HITACHI AIRIS VENTO
- Angiografo marca SIEMENS

Analizadas esta propuesta por parte del área de gestión de la tecnología – gestión biomédica, informa que la propuesta de la empresa unión temporal centro cardiovascular e imagenológico de Boyacá, cumplió con la entrega de la documentación de cada uno de los equipos biomédicos presentados, los cuales están acordes con las características técnicas para la prestación del servicio.

INFORME DE HABILITACIÓN Y PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta el concepto de la propuesta hecha la UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA, se procede a realizar la ponderación de la misma.

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD TECNICA	OBJETO DE PONDERACIÓN
------------	--------------------	----------------------	-----------------------	-------------------	-----------------------



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA,	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	SI
---	------------	------------	------------	------------	----

Por lo anterior se procede a ponderar la propuesta presentada, asignando los siguientes puntos:

criterio de evaluación		puntaje a asignar	Puntos asignados a la UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACÁ
valores agregados	implementación de rehabilitación cardiopulmonar	150 puntos	150, adjunta certificación
	Cesión y entrega de los equipos biomédicos al Hospital al finalizar el convenio	250 puntos	250, adjunta certificación
factor económico, menor porcentaje de participación para el contratista.		400 puntos	400
Realizar las adecuaciones a la infraestructura física necesarias y la implementación de los equipos biomédicos en las áreas requeridas para la prestación del servicio, menor a 4 meses		200 puntos	200, ofrecen ejecutar las obras en 110 días
total		1000 puntos	1000 puntos

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anteriormente expuesto, analizada la propuesta presentada dentro de la INVITACIÓN A COTIZAR No. 01 – 2023 cuyo objeto ES "OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA Y RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E" y teniendo en cuenta que el proponente UNIÓN TEMPORAL CENTRO CARDIOVASCULAR E IMAGENOLÓGICO DE BOYACA, conformado por SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS NIT 900.881.267-3 y CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS NIT 900.205.118 -6, representado legalmente por ANTONIO ALEJANDRO ROMERO CASTRO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.756.992, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA, teniendo en cuenta que al aplicar los criterios de ponderación definidos en los términos de referencia Definitivos el oferente OBTUVO UN PUNTAJE DE 1000.

Se recomienda a la Gerencia de la entidad, proceder a la celebración del convenio para OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA Y RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E., por el termino establecido en la invitación.



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

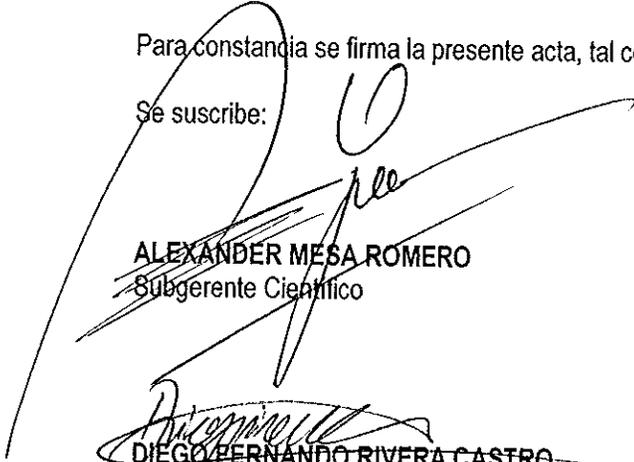
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

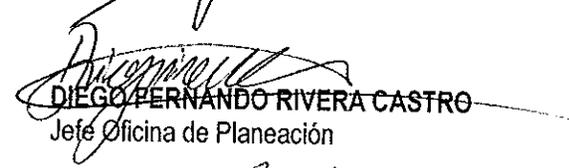
El presente informe será publicado en la página del WEB de la entidad, remitiéndolo a la gerencia para lo pertinente.

Para constancia se firma la presente acta, tal como aparece.

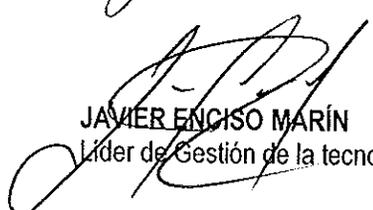
Se suscribe:

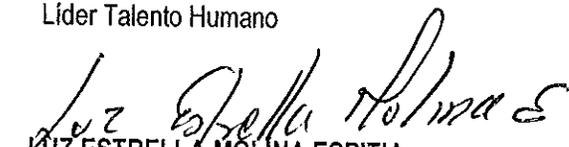

ALEXANDER MESA ROMERO
Subgerente Científico

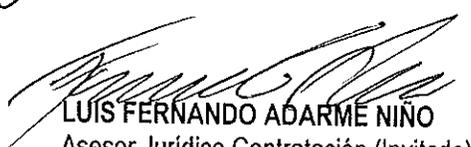

FRANCISCO JAVIER FLECHAS RAMIREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


DIEGO FERNANDO RIVERA CASTRO
Jefe Oficina de Planeación


MONICA ANDREA PLAZAS CAMACHO
Líder Talento Humano


JAVIER ENCISO MARIN
Líder de Gestión de la tecnología (Invitado)


LUZ ESTRELLA MOLINA ESPITIA
Líder de Recursos Físicos


LUIS FERNANDO ADARME NIÑO
Asesor Jurídico Contratación (Invitado)

